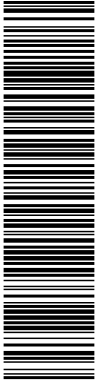


DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J17YH-U20M8-RMWJN Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1540167 J17YH-U20M8-RMWJN 7053046CAE33084FDE946EB9349974E3CE0F1F9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo Socialista Valdemoro

Vicente López-Peláez Roncero, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

PROPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE CATERING O COMIDA A DOMICILIO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la pasada semana, dedicada de manera especial a las personas mayores, todos los grupos políticos coincidimos en señalar que su reconocimiento no debería limitarse a unos días concretos, sino extenderse a lo largo de todo el año. Este compromiso debe traducirse en acciones reales que mejoren su calidad de vida.

Desde el Grupo Municipal PSOE trabajamos mes a mes con el objetivo de transformar las palabras en propuestas concretas, contribuyendo con una actitud constructiva al desarrollo de un Valdemoro más justo, inclusivo y comprometido con las necesidades de su ciudadanía.

En este sentido, ya defendimos la importancia de la cafetería del centro de mayores como un servicio esencial que trasciende lo puramente gastronómico, al convertirse en un espacio de encuentro, socialización y bienestar. Gracias a las aportaciones realizadas, se consiguió adaptar las condiciones necesarias para que este servicio pudiera finalmente ponerse en marcha.

Profundizando en esta línea de actuación, consideramos necesario dar un paso más y responder a una realidad creciente: el aumento de la población mayor y de personas en situación de dependencia que encuentran dificultades para mantener una alimentación adecuada.

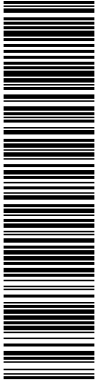
Por ello, proponemos la creación de un servicio municipal de comida a domicilio o catering que garantice una dieta equilibrada, variada y saludable. Este servicio no solo atendería a las personas mayores, sino también a aquellas que, por distintas circunstancias, no pueden elaborar sus propios menús en condiciones óptimas.

El objetivo fundamental es favorecer la permanencia de estas personas en su entorno habitual el mayor tiempo posible, preservando su

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J17YH-U20M8-RMWJN Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1540167-J17YH-U20M8-RMWJN-7053046CAE33084FDE946EB9349974E3CE0F1F9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo
Socialista
Valdemoro

autonomía personal, su arraigo social y su calidad de vida, evitando en la medida de lo posible el recurso prematuro a recursos sociosanitarios como residencias o centros de día.

Asimismo, este servicio permitiría atender necesidades específicas derivadas de la salud, como dietas adaptadas a patologías crónicas (diabetes, hipertensión, etc.), contribuyendo a mejorar el bienestar general de la población beneficiaria.

No menos importante es el impacto positivo que tendría en la conciliación familiar, al aliviar a muchas familias de una carga diaria, así como su potencial para detectar situaciones de soledad no deseada o posibles riesgos sociales, facilitando la intervención de los servicios sociales municipales.

Del mismo modo, contribuiría a prevenir accidentes domésticos relacionados con la preparación de alimentos, especialmente en personas con cierto grado de deterioro cognitivo.

En definitiva, se trata de una medida que promueve una alimentación saludable, refuerza la autonomía personal, mejora la calidad de vida y optimiza los recursos sociales, permitiendo a las personas dedicar su tiempo a aquellas actividades que les aportan bienestar y realización personal.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal PSOE del Ayuntamiento de Valdemoro propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

PARTE DISPOSITIVA

1. Iniciar los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para la creación y puesta en marcha de un servicio municipal de catering o comida a domicilio, dirigido a personas mayores y a aquellas que, según criterio de la Concejalía de Servicios Sociales, puedan beneficiarse del mismo.

Vicente López-Peláez Roncero

Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

